



ADMINISTRACIÓN
DEL RIESGO
PARA LA
PREVENCIÓN DEL
LAVADO DE
ACTIVOS Y
FINANCIACIÓN
DEL TERRORISMO

LEY DE SARLAFT

¿Qué es SARLAFT?

Es el sistema adoptado para promover la cultura de administración del Riesgo y prevenir incurrir en delitos asociados al Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT).

Lavado de Activos

También se conoce como lavado de dinero, blanqueo de capitales, legitimación de capitales y son todas las acciones

para da apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito.

Se incurre en lavado de activos cuando cualquier persona o empresa adquiera, resguarde, invierta, transporte, transfiera, custodie o administre bienes que tengan origen ilícito.

¿Cómo se lavan los Activos?

Las organizaciones criminales han desarrollado diferentes

maneras de utilizar las actividades lícitas para ocultar el origen ilícito de sus recursos y tratar de darles apariencia de legalidad, estos procesos se pueden agrupar en tres formas básicas de lavar activos:

1. Movimiento de dinero a través del sistema.
2. Movimiento Físico de dinero.
3. Movimiento de bienes y servicios a través de sistemas de comercio.

Financiación del Terrorismo

Es un delito tipificado en el Código penal mediante la Ley 1121 de 2006, el cual busca destinar bienes o dinero de Origen ilícito o lícito para financiar actividades de terroristas y pueden ser trasladado por nuestro canal.

empresas sobre lavado de activos y temas relacionados. No se requiere la certeza de tales situaciones para efectuar el reporte correspondiente (www.uiaf.gov.co).



UIAF—Unidad de Información y Análisis Financiero

Es la entidad de recibir los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) de las

Operación Inusual

Es aquella operación cuya cuantía o característica no guarda relación con la actividad económica del cliente y la entidad no le haya encontrado explicación o justificación que considere razonable.

Riesgo

Es la posibilidad de que ocurra cualquier evento, impedimento, obstáculo, problema u oportunidad, cuya posible ocurrencia o materialización podría incidir en el logro de los objetivos y metas de la Concesión, con características negativas que afecten lo económico y la Reputación de la empresa.

Riesgo Legal	Riesgo Reputacional	Riesgo Operativo	Riesgo de Contagio	Riesgo de LA/FT
--------------	---------------------	------------------	--------------------	-----------------

Consecuencias

- Persecución penal.
- Exclusión de fuente de financiación.
- Bloqueo internacional (inclusión en listas internacionales, Clinton, banco de Inglaterra).
- Mala o pérdida de la reputación.
- Continuidad en el negocio.

- Pérdida del patrimonio.
- Pérdida de relaciones comerciales.
- Hacer parte de rumores.

Protejamos la empresa y a nosotros mismos

- Realizar las operaciones de acuerdo a las políticas de la compañía.

- Verifique y valide adecuadamente la información de los proveedores.
- Documente todas las operaciones que realice (facturas, comprobantes de pago).
- Dude de negocios fáciles.
- Nunca preste su nombre para realizar operaciones a nombre de otra persona o empresa.
- Siempre pregunte por el origen de los bienes con los cuales se van a hacer las operaciones.